



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 831, 832, 838, 839, 840, 841 Y 842, FORMULADAS POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0831, 0832, 0838, 0839, 0840, 0841 y 0842]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0831 (relativa a resultados finales del curso 2007-2008, de segundo de Bachillerato, y otros extremos), 7L/5300-0832 (relativa a resultados finales del curso 2008-2009, de segundo de Bachillerato, y otros extremos), 7L/5300-0838 (relativa a resultados finales en junio y septiembre de primero de Bachillerato y otros extremos), 7L/5300-0839 (relativa a resultados finales del cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria en 2008-2009 y otros extremos), 7L/5300-0840 (relativa a resultados finales del tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria en 2008-2009 y otros extremos), 7L/5300-0841 (relativa a resultados finales del segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria en 2008-2009 y otros extremos) y 7L/5300-0842 (relativa a resultados finales del primer curso de Educación Secundaria Obligatoria en 2008-2009 y otros extremos), formuladas por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, publicadas en el BOPCA nº 271, de 14.09.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

El anexo con los datos a que hace mención el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 12 de febrero de 2010 puede ser consultado en la Secretaría General de la Cámara.

Santander, 26 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0831, 0832, 0838, 0839, 0840, 0841 y 0842]

ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 11 DE FEBRERO DE 2010:

"Contestar a las preguntas con respuesta escrita, nº 831, 832, 838, 839, 840, 841 y 842, ambas inclusive, formuladas por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del Grupo Parlamentario Popular, relativas a "Resultados finales del curso 2007/2008 de segundo de Bachillerato", "Resultados finales del curso 2008/09 de segundo de Bachillerato", "Resultados finales de junio y septiembre de primero de bachillerato", "Resultados finales de cuarto curso de Educación Secundaria en 2008/09", "Resultados finales del tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria en 2008/09", "Resultados finales de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria en 2008/09" y "Resultados finales del primer curso de Educación Secundaria Obligatoria en 2008/09" en los siguientes términos:

"Los datos solicitados en todas las preguntas anteriormente citadas se encuentran recogidos en las publicaciones de la Consejería de Educación tituladas "Resultados Académicos Cantabria 2007/2008" y "Resultados Académicos Cantabria 2008/2009", los cuales se acompañan como Anexo I".